

\*01S

### **ASISTENCIA**

–En la ciudad de Paraná, a los 9 días del mes de junio de 2015, se reúnen los señores diputados.

–A las 20.28 dice el:

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Federik, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Rodríguez, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullúa, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

### **APERTURA**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Con la presencia de 33 señores diputados, queda abierta la 8ª sesión ordinaria del 136º Período Legislativo.

### **JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: quiero justificar la inasistencia de la diputada Rosario Romero, quien por razones personales no ha podido estar presente.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Se toma nota, señor diputado.

### **IZAMIENTO DE LAS BANDERAS**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Invito a la señora diputada Emilce Pross a izar la Bandera Nacional y a la señora diputada María Felicitas Rodríguez a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Les damos la bienvenida a los alumnos de la Tecnicatura en Administración y Gestión Pública, carrera de la Facultad de Ciencias Económica de la UNER, que han venido a presenciar la sesión.

### **ACTA**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Por Secretaría se dará lectura al acta de la 7ª sesión ordinaria del 136º Período Legislativo, celebrada el 26 de mayo del año en curso.

–A indicación del señor diputado Navarro se omite la lectura y se da por

**aprobada.**

### **VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – De acuerdo con el Artículo 116º del Reglamento, se pone a consideración de la Cámara la versión taquigráfica correspondiente a la 6ª sesión ordinaria del 136º Período Legislativo, celebrada el 12 de mayo del año en curso.

Si los señores diputados no formulan observaciones, se va a votar su aprobación.

**–La votación resulta afirmativa.**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

**–Se lee:**

**–A indicación del señor diputado Navarro, se omite la lectura de los asuntos incluidos en las Comunicaciones Oficiales, en los Dictámenes de Comisión y en los Proyectos del Poder Ejecutivo, dejando a salvo que cada uno tendrá el destino consignado en la nómina de los Asuntos Entrados.**

**–A continuación se insertan los asuntos indicados:**

**–Al enunciarse el punto nro. 1 de los Proyectos Venidos en Revisión (Expte. Nro. 20.760), dice el:**

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Solicito, señor Presidente, que este proyecto se reserve en Secretaría.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Queda reservado, señor diputado.

Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

**–Se lee:**

**–Al enunciarse los proyectos de los señores diputados, dice el:**

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, solicito que se reserven en Secretaría los proyectos de declaración identificados con los números de expediente 20.861, 20.862 y 20.865, y que los restantes proyectos presentados por los señores diputados se remitan a las comisiones indicadas en la nómina de Asuntos Entrados.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo indicado

por el señor diputado Navarro.

**–Asentimiento.**

**–A continuación se insertan los proyectos presentados por los señores diputados.**

### **ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA**

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, solicito que ingresen y pasen al Orden del Día de la próxima sesión los dictámenes de comisión sobre el proyecto de ley en el expediente 20.110 y en los expedientes unificados 20.328, 20.574 y 20.593; y que ingrese y se reserve en Secretaría el proyecto de declaración identificado con el número de expediente 20.868.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo indicado por el señor diputado Navarro.

**–Asentimiento.**

**–A continuación se insertan los asuntos entrados fuera de lista:**

**–Expte. Nro. 20.868** – Proyecto de declaración, autoría del señor diputado Allende, que declara de interés legislativo la XXV Feria de Ciencias, Artes, Tecnología y Sociedad, a llevarse a cabo los días 28 y 29 de julio de 2015 en la ciudad de Concordia.

**–Expte. Nro. 20.110** – Dictamen de comisión en el proyecto de ley, venido en revisión, que se crea un Juzgado de Familia y Civil de Niños y Adolescentes con competencia territorial en los departamentos Gualeguaychú e Islas del Ibicuy, y competencia material conforme lo establecido por la Ley N° 9.861.

**–Exptes. Nros. 20.328** – Proyecto de ley venido en revisión, unificado con el **Expte. Nro. 20.574**, proyecto de ley autoría del señor diputado Mendoza y con el **Expte. Nro. 20.593**, autoría de la señora diputada Angerosa, que establecen la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas.

### **HOMENAJE**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Corresponde el turno de los homenajes que deseen rendir los señores diputados.

**–Al general Juan José Valle**

**SRA. ANGEROSA** – Pido la palabra.

Señor Presidente: el 9 de junio de 1956 –hace 59 años– el general peronista Juan José Valle encabeza una rebelión cívicomilitar contra el presidente de facto, el dictador

Pedro Eugenio Aramburu. Esa rebelión, que tiene focos aislados en Buenos Aires, La Plata, La Pampa, dura muy pocas horas. Tres días después, el general Juan José Valle es fusilado.

Antes de ser fusilado, Juan José Valle escribe una carta al entonces general Aramburu. Me voy a permitir leer dos párrafos de esa carta en homenaje a este mártir peronista, argentino y patriota que muere aquel 12 de junio de 1956. Escribe Juan José Valle: "Conservo toda mi serenidad ante la muerte. Nuestro fracaso material es un gran triunfo moral. Nuestro levantamiento es una expresión más de la indignación incontenible de la inmensa mayoría del pueblo argentino esclavizado y amordazado. Dirán de nuestro movimiento que era totalitario o comunista y que programábamos matanzas en masa. Mienten. Nuestra proclama radial comenzó por exigir respeto a las instituciones y templos y personas. En las guarniciones tomadas no sacrificamos un solo hombre de ustedes. Y hubiéramos procedido con todo rigor contra quien atentara contra la vida de Rojas, de Bengoa, de quien fuera. Porque no tenemos alma de verdugos. Sólo buscábamos la justicia y la libertad del 95 por ciento de los argentinos, amordazados, sin prensa, sin partido político, sin garantías constitucionales, sin derecho obrero, sin nada. No defendemos la causa de ningún hombre ni de ningún partido.

"Como cristiano me presento ante Dios, que murió ajusticiado, perdonando a mis asesinos, y como argentino, derramo mi sangre por la causa del pueblo humilde, por la justicia y la libertad de todos no solo de minorías privilegiadas. Espero que el pueblo conozca un día esta carta y la proclama revolucionaria en las que quedan nuestros ideales en forma intergiversable. Así nadie podrá ser embaucado por el cúmulo de mentiras contradictorias y ridículas con que el gobierno trata de cohonestar esta ola de matanzas y lavarse las manos sucias en sangre. Ruego a Dios que mi sangre sirva para unir a los argentinos. Viva la Patria."

De esta manera, señor Presidente, rendimos nuestro homenaje al patriota Juan José Valle.

\*02G

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si no se hace más uso de la palabra, queda rendido el homenaje propuesto.

### **MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de

sobre tablas.

**SRA. PROSECRETARIA (Krenz)** – Se encuentra reservado el proyecto de ley, venido en segunda revisión, que crea la Aldea Productiva La Florida, en la Colonia Oficial Nro. 1 La Florida, departamento Federación (Expte. Nro. 20.760).

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que este proyecto se trate sobre tablas.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

**SRA. PROSECRETARIA (Krenz)** – Se encuentran reservados los proyectos de declaración registrados con los siguientes números de expediente: 20.861, 20.862, 20.865 y 20.868.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señora Presidente: conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, mociono que estos proyectos se traten sobre tablas en conjunto y oportunamente que su votación también se haga de ese modo.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

### CONSIDERACIÓN SOBRE TABLAS

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Corresponde considerar los proyectos para los cuales se aprobó su tratamiento sobre tablas.

Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ley, venido en segunda revisión, que crea la Aldea Productiva La Florida, en la Colonia Oficial Nro. 1 La Florida, departamento Federación (Expte. Nro. 20.760).

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados.)

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – En consideración.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: desde esta Cámara queremos insistir en el texto que hemos aprobamos en la sesión del 26 de mayo pasado, que contiene modificaciones al proyecto que el Senado nos había enviado en revisión; por lo que propongo a los señores diputados que votemos el proyecto conforme al texto que aprobamos en aquella sesión.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley conforme al texto que aprobó esta Cámara de Diputados en la sesión del 26 de mayo del año en curso. Se requieren los dos tercios de los votos de los miembros del Cuerpo.

**–La votación resulta afirmativa por unanimidad.**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Queda aprobado. Se devuelve al Senado.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Se aprobó el tratamiento sobre tablas en conjunto de los proyectos de declaración registrados con los números de expediente 20.861, 20.862, 20.865 y 20.868.

**–Se leen nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados y Asuntos Entrados Fuera de Lista.)**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en conjunto los proyectos indicados.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones pertinentes.

### **ORDEN DEL DÍA** **Orden del Día Nro. 21**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Corresponde considerar el Orden del Día.

Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día Nro. 21 (Expte. Nro. 20.702).

**–Se lee:**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – En consideración.

**SR. SCHMUNCK** – Pido la palabra.

Señor Presidente: este proyecto ya cuenta con media sanción del Senado y ha sido dictaminado favorablemente por las dos comisiones que lo han estudiado en esta Cámara de Diputados, y seguramente en esta sesión vamos dar sanción definitiva a esta iniciativa que crea el Programa Provincial de Control y Atención de la Anorexia y de la Bulimia.

Este Programa Provincial no solo tendrá por objetivo el tratamiento de estas dolencias o trastornos de la alimentación, que muchas veces se encuentran de manera disimulada o solapada en los pacientes que los sufren, sino fundamentalmente la prevención a través de distintos instrumentos, como la difusión del conocimiento sobre estos trastornos por distintos medios. Obviamente que el organismo de aplicación será el Ministerio de Salud de la Provincia, en forma conjunta con la Asociación de Lucha contra la Bulimia y la Anorexia, que es una ONG por todos conocida como Aluba.

Indudablemente que es muy importante la prevención, el tratamiento y la difusión de estos trastornos de la alimentación, que se dan en todos los grupos etarios, no solamente en los jóvenes, sino también en adultos y algunos mayores, fundamentalmente en los niños, quienes muchas veces son llevados inconscientemente por los distintos medios masivos de difusión a que se generen estos trastornos y pasen a ser personas dependientes, porque por ahí pretenden ser un espejo de algunos modelos – por así decir– que tienen cuerpos muy estilizados.

Creemos que hay que abordar esta problemática que es un padecimiento muy importante. El Estado no puede estar ajeno a esta situación y debe brindar socorro a través de la instrumentación de este tipo de políticas que tienen que ver principalmente con el tratamiento, pero también con la difusión de las enfermedades.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito de mis pares la aprobación de este proyecto de ley.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

**–La votación resulta afirmativa por unanimidad, como así también la votación en particular.**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

**–Son las 20.43.**

**NORBERTO R. CLAUCICH**  
**Director del Cuerpo de Taquígrafos**